

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SUPERGENIAL S.A, EN LA QUE SE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En la ciudad de Babahoyo provincia de Los Ríos, República del Ecuador a los 21 días del mes de marzo del dos mil catorce siendo las diez de la mañana, en la oficina de la compañía situada en el inmueble ubicado en las calles Rocafuerte 215 y General Barona, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionista, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma cuyo nombre y apellido consta en la lista de accionista confeccionada de conformidad con el Artículo 239 de la propia Ley, que es el siguiente Señor Juan Alfonso Lorences Vargas propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad con derecho a un voto por cada una de ellas, con el objeto de resolver el único punto del orden del día para el que han sido citados esto es la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Preside la sesión el presidente de la compañía Señor Juan Pablo Lorences Cárdenas y actúa como secretaria la C.P.A Erica Jazmani Jurado León consecuencia de la lista de accionista asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentre presente el capital suscrito y pagado de la compañía esto es mil dólares americanos y que el accionista concurrente a la sesión consta en calidad de tales en el libro de Acciones y Accionista de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta y que por lo tanto existe el quórum necesario para la sesión. A Continuación el Señor Juan Pablo Lorences Cárdenas, Presidente de la Compañía pone a consideración el orden del día e indica que se ha convocado a sesión extraordinaria de accionistas para analizar los Estados Financieros bajo las NIIF para PYMES y está obligada a presentar Los Estados Financieros al Organismo Regulador. Luego los Estados financieros son entregados al accionista para su análisis. Una vez revisados y despejar las dudas con la Contador a de la Compañía fueron aceptados para la presentación respectiva. Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta del acuerdo tomado, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.

Aprobado los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para su presentación se levanta la sesión.



Juan Alfonso Lorences Vargas

GERENTE GENERAL



Juan Pablo Lorences Cárdenas

PRESIDENTE



C.P.A Erica Jazmani Jurado León

SECRETARIA

Este documento esta certificado y aprobado por a Junta de Accionista.



Juan Alfonso Lorences Vargas

GERENTE GENERAL

Babahoyo, 21 de Marzo del 2014